



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Moratalla

4552 Nombramiento para la provisión por movilidad de dos plazas de Agente de la Policía Local.

Finalizado el proceso de selección para la provisión por movilidad, mediante concurso de méritos de dos plazas de Agente de la Policía Local del Ayuntamiento de Moratalla, pertenecientes al grupo C, subgrupo C1, Escala: Administración Especial, Subescala: Servicios Especiales, Clase: Policía Local, Escala: Básica, Categoría: Agente, Nivel de complemento de destino: 18.

Mediante Resolución de Alcaldía número 2025-570 de fecha 15 de septiembre de 2025, se ha acordado aprobar el resultado definitivo del proceso de selección, así como realizar el nombramiento para la provisión por movilidad de dos plazas de Agente de la Policía Local del Ayuntamiento de Moratalla, a favor de D. Eduardo Joaquín Fernández Botía con DNI n.º: **2306** y D. Pedro Montoya Noguerol con DNI n.º: **7122**, debiendo tomar posesión dentro del plazo de siete días hábiles a contar desde el día siguiente al del cese en el puesto anterior, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la resolución del concurso en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Lo que se hace público conforme a lo dispuesto en el apartado décimo de las Bases reguladoras del Proceso de Selección y a los efectos del artículo 62 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

En Moratalla, a 16 de septiembre de 2025.—El Alcalde, Juan Pascual Soria Martínez.